



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS QUE SE VAN A PONER EN MARCHA DESDE EL SCS (SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD) PARA AFRONTAR EL AUMENTO DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR D.^a TOMASA CONCEPCIÓN SOLANAS GUERRERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0448]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0448, formulada por D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas que se van a poner en marcha desde el SCS (Servicio Cántabro de Salud) para afrontar el aumento de la demanda.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0448]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Concepción Solanas Guerrero, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la publicación de la Encuesta de Población Activa del segundo trimestre de 2012 se presentan unas cifras absolutamente demoledoras. El paro en España ha alcanzado un máximo histórico y afecta ya a un 24,63% de la población activa. Es decir, estamos hablando de alrededor de 5,7 millones de personas, además hay 1,7 millones de hogares con todos sus miembros en paro. Sólo con leer estos números nos damos cuenta de que obviamente son muchas las personas que están pasando por momentos muy difíciles, una de cada cuatro personas son muchas personas sin trabajo y ahora mismo, el desempleo es como una terrible epidemia que asola nuestro país y nuestra Comunidad Autónoma.

Esta situación tan dramática desde un punto de vista económico tiene también su trascendencia en la Salud Pública. El paro genera problemas de salud física y de salud mental sobre todo cuando la búsqueda de empleo es infructuosa como ocurre en el momento actual. Además, esta situación se prevé que vaya en aumento, produciendo un aumento de la demanda de atención sanitaria.

Según el informe Impacto de la crisis económica en la Salud mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se prevé que la crisis económica cause efectos secundarios sobre la salud mental de las personas, aumentando las tasas de suicidio, y desórdenes o muertes por ingesta de alcohol.

¿Qué medidas se van a poner en marcha desde el SCS para afrontar el aumento de la demanda que se está produciendo?

En Santander a 22 de agosto de 2012
Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."